

# BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO "ÁRBOLES DE RIBAGORZA"

La Asociación Ramiro I convoca el concurso de fotografía "Árboles de Ribagorza" que pretende dar a conocer la naturaleza y los árboles monumentales existentes en Ribagorza.

## 1. CONVOCATORIA.

Las fotografías podrán presentarse del 10 de junio al 31 de agosto de 2022 y serán remitidas al correo electrónico [ramiroprimero1063@gmail.com](mailto:ramiroprimero1063@gmail.com). Las imágenes deberán haberse realizado dentro de esas mismas fechas. En el email se hará constar el nombre y apellidos, D.N.I., dirección y teléfono de contacto del autor, así como la descripción de la ubicación de la fotografía enviada.

## 2. TEMÁTICA.

Se admitirán fotografías tomadas en cualquier punto de la comarca de Ribagorza, donde el árbol será el protagonista.

## 3. PARTICIPANTES.

La inscripción es gratuita y podrá participar en este concurso cualquier persona mayor de edad presentando hasta un máximo de 3 fotografías.

Los participantes se responsabilizarán de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

## 4. REQUISITOS DE LA FOTOGRAFÍA.

Las imágenes deberán presentarse en formato digital JPG y no podrán ser alteradas digitalmente. No se admitirán fotomontajes.

## 5. PREMIOS.

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1<sup>er</sup> premio: 2 noches de alojamiento en el Hotel Selba d'Ansils de Anciles.

2<sup>o</sup> premio: 2 noches de alojamiento en la vivienda de turismo rural Casa Lorenzo de Las Ventas de Santa Lucía.

3<sup>er</sup> premio: 1 noche de alojamiento en una vivienda de turismo rural de Turismo Rural Ribagorza.

4<sup>o</sup> premio: 1 noche de alojamiento en un apartamento del Hotel Lleida de Graus.

## 6. JURADO.

El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Ramiro I que podrán asesorarse por fotógrafos profesionales.

La selección premiada se dará a conocer antes del día 10 de septiembre.

El jurado se reservará el derecho de declarar desiertos algunos o la totalidad de los premios.

El jurado tiene la potestad de resolver cualquier eventualidad que no haya sido fijada previamente en estas bases, resolviéndose a su arbitrio cualquier duda que pudiera surgir.

Las obras quedarán en propiedad de la Asociación Ramiro I, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y su posible publicación, citando a su autor, atendiéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Posteriormente se realizará una exposición en Graus con las fotografías seleccionadas, que podrá ampliarse a todos los municipios de Ribagorza, así como a otros municipios y entes que lo soliciten.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de estas bases.

Graus, a 9 de junio de 2022.

## MÁS INFORMACIÓN

Para cualquier consulta dirigirse a

Asociación Ramiro I

Calle Fermín Mur y Mur, 12

22430 Graus (Huesca)

Telf. 686707438

E-mail: [ramiroprimero1063@gmail.com](mailto:ramiroprimero1063@gmail.com)